

Convocatoria llamamiento Auxiliares Administrativos (AUXADMI 190225)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la escala Auxiliar Administrativa aprobada por Resolución de 6 de febrero de 2025, del Director General de la Función Pública, relacionados a continuación, “con dos ejercicios aprobados”, con una puntuación igual o superior a 58,2222 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 20 al 24 de febrero de 2025, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: AUXADMI 190225. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 20 al 24 de febrero de 2025, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en la lista derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, aprobada por Resolución de 6 de febrero de 2025, del Director General de la Función Pública, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, siempre que hubieran aprobado dos ejercicios y tengan una puntuación igual o superior a 58,2222 puntos.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el



apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con 2 ejercicios aprobados:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
FLORIA PUYO, ALBERTO	65,7778	X		
HERRANZ ESTEBAN, SANTIAGO DAVID	65,7222	X		
TOLLMAN BURILLO, ABIGAIL	65,6111	X		
APARICIO NAVARRO, PEDRO	65,5556	X		
LEDESMA MENA, REBECA	65,5000	X	X	
MAINAR OLIVAN, MARIA DE LAS NIEVES	65,1111	X		
PINA NUÑEZ, NATALIA	65,1111	X		
LUMBRERAS SUAREZ, PABLO	65,0556	X	X	X
MENE PEREZ, MARIA JOSE	65,0556		X	
GOMES LACERDA, NAYARA CRISTHINA	64,8889	X	X	
ESCARTIN BUIL, SARA	64,8333	X	X	
MANCEBO SICILIA, CELIA	64,8333	X		
SANTOS CAIHUELA, SONIA	64,7778	X		
RUIZ PERIBAÑEZ, MARIA ELENA	64,7222	X		
LAZARO HERNANDEZ, SERGIO	64,6667	X		
NOSTI LAPORTA, JESUS JAVIER	64,6111	X		
DOLZ GARGALLO, RAUL	64,5556			X
RAMOS ARTERO, SILVIA	64,4444	X	X	X
GARCIA FANTINO, VIVIANA BEATRIZ	64,3889	X		
MARTINEZ FERNANDEZ, ELSA	64,3333	X		
LARA VAZQUEZ, ALMA MARIA	64,2778		X	
AZNAR LOU, FERNANDO	64,2778	X		X
DEL CUERPO CORTES, LAIA	64,1667	X		
FERNANDEZ PASTOR, RAQUEL	64,1111	X		
MORENO NICOLAS, MARIA REYES	64,1111	X	X	X
CEAMANOS DEL BARRIO, MARIA	64,0556	X		
DIAZ MURO, M ^a CRISTINA	64,0556	X		
MARTINEZ MARTINEZ, M ^a CONCEPCION	64,0000	X		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
RIBASES LATORRE, CAROLINA	64,0000	X	X	X
GALLEGO SANZ, ICIAR	63,9444	X		
SANZ MARTIN, PATRICIA	63,9444	X	X	
AGUILAR MOREO, ESTER	63,8889	X	X	X
MAZUQUE ANADON, CAROLINA	63,7778	X	X	
SIERRAS SANCHEZ, FRANCISCO	63,7778	X	X	X
QUIJADA SERRANO, ANDREA BELEN	63,7222	X	X	X
SANCHO PEREZ, JAVIER	63,6667	X	X	X
GRAU BARRAO, BLANCA MAR	63,6111	X		
ALBAJEZ GIMENEZ, GEMMA MARIA	63,5556	X	X	X
GUERRA MIRON, MIGUEL	63,5000	X	X	X
ROMERO PASTOR, VIRGINIA	63,4444	X	X	X
YANES FERNANDEZ, PABLO	63,3889	X	X	X
CESPEDES ASENSI, EVA MARIA	63,3333			X
FELIPE APARICIO, MARCOS	63,3333	X	X	
MARCO TOBAR, JESUS VICENTE	63,2222	X		
MILLAN ALAMAN, BELEN	63,1111	X		
VALENCIA VIDAL, JORGE	63,1111	X		
SANZ ARILLA, CARMEN	63,0000	X		
SARSA OLIVAN, SERGIO CARMELO	63,0000	X		
UTRILLA VILLA, ISABEL	63,0000			X
ADOBES SORIANO, SANDRA	62,9444	X	X	X
PASCUAL SOLER, CAROLINA	62,8333	X		
GIL LAFUENTE, MONICA	62,7222	X	X	
TAMARIT CASTELLANOS, JORGE CARMELO	62,7222	X		
ALEGRE LAVILLA, SONIA	62,7222	X		
MILESI VELAZQUEZ, EMILIA MARIA	62,5556	X		
HERNANDEZ SANCHEZ, DAMARYS TERESA	62,5000	X	X	X
LAPIEDRA ARGACHAL, CLARA	62,5000	X		
ASENSIO DEL ALAMO, ROCIO	62,5000	X		
BERNI LASOBRAS, ABRAHAN	62,4444		X	
ARIBAU SOROLLA, OSCAR	62,3889	X		
COSTA REY, CARLOS	62,1667	X	X	
TAMPARILLAS CAMINO, ROCIO	62,0000	X		
ALVAREZ VIEIRA, MILAGROS	62,0000	X		
BURGAZ MAINAR, MARIA TERESA	61,9444	X	X	
PLACED PERALES, CARLOTA YAIZA	61,7222	X	X	
HERRERO GIL, ALEJANDRO	61,6111	X	X	X
PELAEZ VILLAR, ESTIBALIZ	61,5556		X	
SORAVILLA FERNANDEZ, INMACULADA	61,5000	X		
MARTINEZ MONTER, MARIA EUGENIA	61,4444		X	
BEJARANO ORTIZ, MANUEL	61,4444	X	X	
ZARDOYA VILLARROYA, NURIA	61,2778	X	X	
ASCASO BERICAT, IRENE	61,1667	X		
MARTINEZ BESCOS, M ^a PILAR	61,1111	X	X	
FONCILLAS DE LA ROSA, CARLOTA	61,0000	X	X	X
CEBOLLERO PARRILLA, MANUEL	60,8889	X		
LORENZANA CARRERA, SERGIO	60,8889	X	X	X
MARTINEZ COSTA, ANGELA	60,8889	X	X	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA	60,8889		X	
SEBASTIAN ROMANOS, TERESA	60,8333	X		
GARCIA GARRIDO, GRISELDA	60,7222	X		
CARRION LORENTE, ALBERTO OCTAVIO	60,6667	X		
GIMENO TURON, CARMELO	60,6111	X		
SANCHEZ RECIO, EDUARDO	60,6111	X		
MARTINEZ ZAMORA, BEATRIZ	60,5000	X	X	



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
RIUS LAHOZ, MARIA	60,3889	X		
CAMPO GIMENEZ, JAVIER	60,2222	X	X	
PARDOS YURSS, CARLOTA	60,2222	X		
CAUDEVILLA GARCIA, ALICIA	60,1667	X		
MARTINEZ MARTINEZ, ADRIAN	60,1667			X
SAENZ SASTRE, ADRIAN	60,1667	X	X	X
DUQUE PAYARES, ELIANA JUDITH	60,1111	X		
RODRIGUEZ VICENTE, ELADIO	60,1111	X		
LALANA GRASA, MARIA ELENA	60,0556		X	
MORATA NOGUERAS, JULIAN	60,0000	X	X	X
HERNANDEZ LAHOZ, ANA CRISTINA	59,9444	X	X	
SANCHEZ CASAS, EVA MARIA	59,8889	X	X	
CHARLEZ ALVAREZ, CARLOS VALENTIN	59,6667	X	X	
ARNEDO ROMANO, DANIEL	59,6667	X	X	X
GALARZA VALLEJO, JORGE ALFREDO	59,5556	X		
GABAL MONTOYA, EVELYN	59,4444	X	X	
LATORRE SALGUERO, MARIA	59,3889	X		
BUENO PEÑA, SARA	59,2778	X	X	
NOGUERAS IBAÑEZ, MARIA CELIA	59,1667	X		
RODRIGUEZ UBE, MARIA PAZ	59,1667	X		
PERIS BORAÑO, MARTA	58,9444	X		
AMPUERO CANELLAS, PATRICIA	58,7778	X	X	X
MARTINEZ GRACIA, MARTA	58,6667	X		
AÑAÑOS FANLO, YOLANDA TERESA	58,6111	X	X	X
LATORRE CUARTERO, BEATRIZ	58,5556	X		
VILLALTA SIMON, CLARA MARIA	58,4444	X		
TALENTO VALVERDE, LUCIA VALENTINA	58,3333	X	X	X
BARRANTES OLLAURI, LAURA	58,3333	X		
BOJORGE MARADIAGA, XIOMARA	58,3333	X	X	X
SANCHEZ PALACIAN, ANA CRISTINA	58,2778	X		
QUILEZ FELEZ, DIANA	58,2222			X